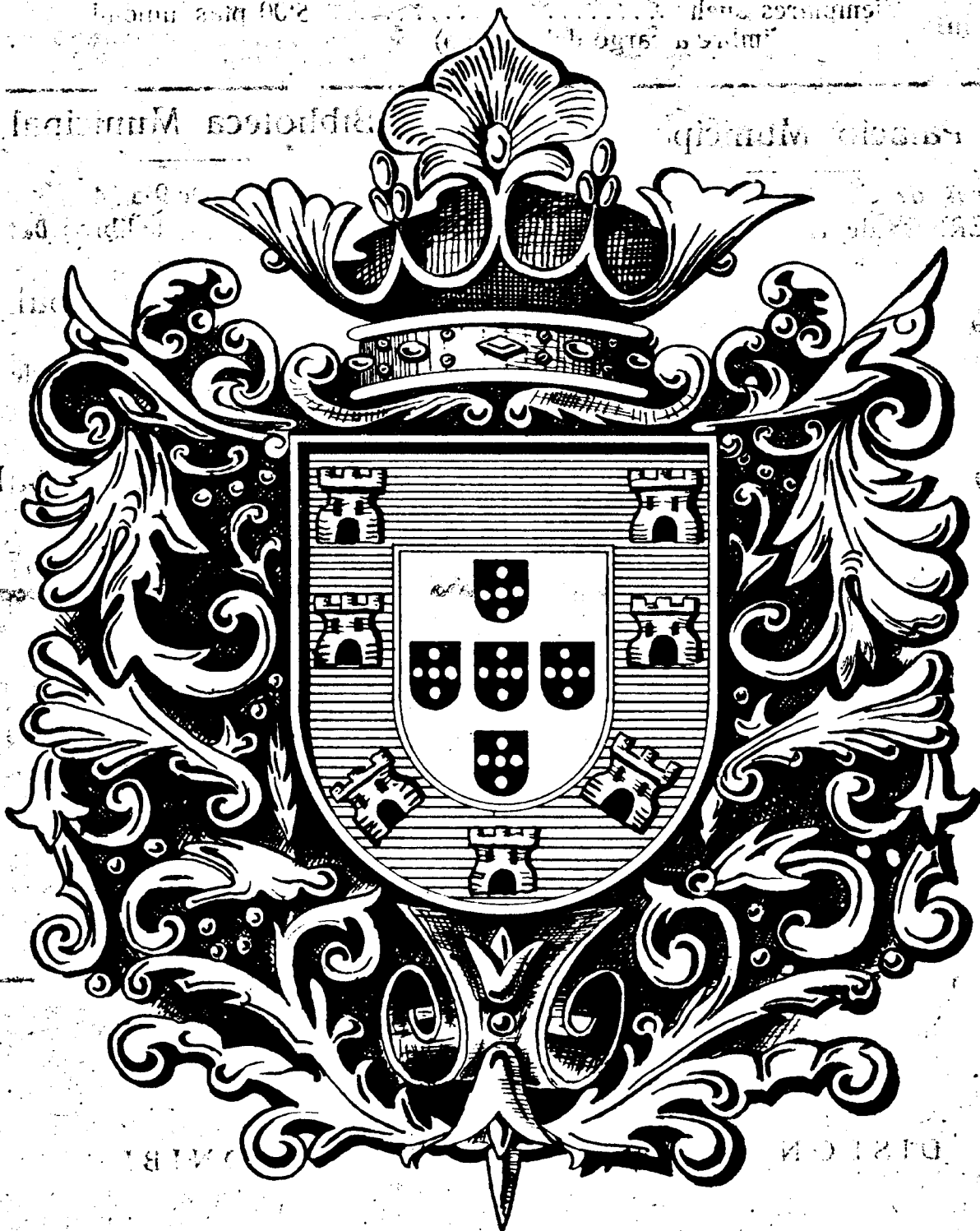


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XXXIX

Número 1.983

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA

CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

8 de Octubre 1964

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que aprobado por el Ilustre Ayuntamiento Pleno el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1965, así como las Bases de Ejecución del mismo, en su sesión celebrada el día 28 del actual, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el lapso de QUINCE días, durante cuyo plazo, se podrán presentar contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen convenientes, dirigidas al Excmo. señor Gobernador General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa, con arreglo a lo determinado en la Ley de Bases de 22 de diciembre de 1955 sobre el Régimen Económico y Financiero para las plazas de Ceuta y Melilla y en armonía a lo dispuesto en el artículo 682-1 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, a 29 de septiembre de 1964.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Gabriel Rocamora García, a responder de las obras de pavimentación del Pasaje Trujillo y otras obras más en la Barriada de Villa Jovita.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 6 de octubre de 1964.

El Secretario accidental,

Diego de la Rubia.

Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa

Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Junta Coordinadora) de Ceuta.—Resolución del Pleno del 30/9/64 anunciando subasta para contratación de dos obras Plan 1964.

Obra núm. 3/1964 «Pavimentación y dotación de servicios de la Avenida de San Juan de Dios, segunda fase». Presupuesto: 300.000 pesetas.—Plazo ejecución: cuatro meses.

Obra núm. 5/1964 «Urbanización con dotación de servicios de la Avenida de Calvo Sotelo».—Presupuesto: 2.476.000 pesetas.—Plazo ejecución: doce meses.

Se celebrará la subasta a las 12,30 horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El proyecto, pliego de condiciones y de requisitos para subastar, así como modelo de proposición pueden consultarse en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta.—Las proposiciones y documentos necesarios se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General, calle Beatriz de Silva, 4) en días y horas hábiles de oficina hasta las once horas del mismo día en que se celebre la subasta.

Ceuta, 3 de diciembre de 1964.—El Administrador General-Presidente, Luis Carvajal Arrieta.

549

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

SECCION DE TESORERIA

Anuncio de Cobranza

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectados, que, desde el próximo día 2 hasta el 16 de octubre, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de la Patente «B» (taxi), cuarto trimestre de 1964.

Transcurrido dicho plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del 10 ó 20 por ciento, según hagan efectivos los recibos en los días 21 al 30 de octubre o después de dicho período.

Se recuerda asimismo a los contribuyentes su derecho a reclamar papeleta ajustada a modelo oficial, cuando al solicitar su recibo no se encuentre éste en la Oficina recaudatoria.

Ceuta, 30 de septiembre de 1964.

El Tesorero,

Illegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

Illegible.

550

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
de Ceuta

EDICTO

Por el presente se requiere a José Amador Lamas Tejeiro, hijo de José y de Amadora, de veintiocho años de edad, natural de Villalba y sin domicilio conocido en la actualidad, para que haga efectivas las costas procesales y la indemnización al perjudicado José Claros Gallardo en la cantidad de quinientas cincuenta pesetas, a que ha sido condenado por sentencia dictada por la Ilma. Audiencia de Cádiz el veintidos de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro en la causa 76 de 1963 por estafa.

Ceuta 26 de septiembre de 1964.

El Magistrado Juez de Instrucción,

José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,

Enrique Fernández.

551

EDICTO

Por el presente se cita a Francisco García Rodríguez, para que comparezca ante la Ilma. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de esta ciudad el día quince de octubre próximo y hora las diez, para que asista como testigo al juicio oral acordado en causa núm. 36-1964 por abandono familia contra Isabel Rodríguez Fernández.

Ceuta 30 de septiembre de 1964.

El Magistrado Juez de Instrucción,

José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, P. S.

R. Alvarez.

EDICTO

Por el presente se cita a los testigos Fernando Quero Ramos, según parece vecino de Barcelona sin que se conozca su domicilio y a José Mesias García, embarcado en el barco de pesca Gracia Mate, para que comparezcan ante la Ilma. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en esta ciudad el día veinticuatro de octubre próximo y hora las diez para asistir al juicio oral acordado en causa 91 de 1964 por delito contra S. Pública, contra Mohamed Dris Benaixa.

Ceuta 30 de septiembre de 1964.

El Magistrado Juez de Instrucción,

José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, P. S.

R. Alvarez.

553

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 453 de 1964, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Layasi Amar, de 43 años, casado, militar retirado, natural de Villa Alhucemas, (Marruecos), hijo de Layasi y Mahayuba, vecino de Castillejos, (Marruecos), para que el próximo día diecinueve de octubre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con

apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a José del Río Ruiz, soltero, futbolista, hijo de Juan y Ana, de 36 años, domiciliado en Pasaje Recreo Alto 36, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 376 de 1964, seguido contra el mismo por escándalo.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 30 de septiembre de 1964.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

555

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 539 de 1964, sobre maltrato de obra, ha mandado citar a Fouad Mohamed Zouak, de 27 años, casado, funcionario del Servicio Municipal de Tánger (Marruecos), hijo de Mohamed y de Fatima, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de Tánger, para que el próximo día dieciseis de octubre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín

Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoraciones números 17.201, 20.648 y las libretas de ahorros números 8.664 y 19.300, se ruega que caso de ser encontrados, se entreguen en nuestras Oficinas, sita en la calle Camoens núm. 23 y Plaza General Galera, 1, a los efectos del Artículo 64 y 93 del Reglamento.

Ceuta, 30 de septiembre de 1964.

Junta Provincial de Beneficencia de Ceuta

Con objeto de lograr la mayor aplicación de los beneficios que concede el Decreto 1.315/1962, de 14 de junio, por el que se regulan los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social a Ancianos, Enfermos Desamparados e Infancia Desvalida, se invita a que manifiesten cuanto sepan quienes puedan rectificar cualquier error que se hubiera presentado, a cuyo fin se publica a continuación la vigésimo-quinta relación de las peticiones recibidas que comprende las que han tenido entrada desde el día 1 al 30 del presente mes de septiembre, clasificadas por orden alfabético de calle y número en que habitan los interesados:

1, doña Josefa Calvo Pascual de José y Dolores; Almadraza núm. 15 (Villa Aurora). Enfermedad.

2, doña Luz Méndez Fernández de Abelino y Elena; Barriada General Sanjurjo, Bloque 13 núm. 2. Enfermedad.

3, doña Juana Fresno Salas de Juan y Antonia; Barriada General Sanjurjo, Pedro de Alvarado, 2. Ancianidad.

4, doña María Josefa Requena Mateos de Antonio y Victorina; Barriada General Sanjurjo, Vasco Núñez de Balboa, 1. Enfermedad.

5, doña Narcisa Barbero Arroyo de Dionisio y Narcisa; Falange Española, 75. Enfermedad.

6, doña Isabel Rodríguez Núñez de Ventura y Ana; Falange Española, 81. Ancianidad.

7, doña Lucía Guzmán Morales de Cristóbal e Isabel; Grupo Solis calle B núm. 74. Ancianidad.

8, doña Ana Funtiveros Guerrero de Antonio y Margarita; Hernán Cortés, 4, 1 D. Ancianidad.

9, doña Beatriz González Oliva de Sebastián y Dolores; La Estrella núm. 15. Enfermedad.

10, doña Juana Hidalgo Villalba de Antonio y María; Pasaje Recreo Alto núm. 20. Enfermedad.

11, doña Bella Vera Moya de Francisco y Antonia; Playa Miramar sin número. Enfermedad.

12, doña Isabel Díaz Reyes de Miguel y Ana; Terrones núm. 32. Enfermedad.

Ceuta, 30 de septiembre de 1964.

El Secretario de la Junta,
Amalio Tejero y Benito

V.º B.º

El Administrador General Presidente,
Luis Carvajal y Arrieta.

558

Juzgado Municipal de Ceuta

Anuncio de Subasta

Por tenerlo así acordado el señor Juez Municipal de esta Ciudad en autos de juicio de desahucio por falta de pago seguidos por don Miguel Rosano Delgado contra don Manuel Centelles Sobrino se sacan a pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo los bienes muebles embargados al ejecutado, consistentes en mercaderías, juguetes y estantería cuya relación detallada figura en el tablón de anuncios de este Juzgado y que están depositados en don Diego Rosano, domiciliado en Agustina de Aragón, 4, que fueron tasados en doce mil setecientos cincuenta y cinco pesetas, señalándose para la subasta el día diecisiete del actual a las doce horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, rigiendo en ella las condiciones generales de las licitaciones a que se refieren los artículos 1503 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

pal de esta Ciudad en autos de juicio de desahucio por falta de pago seguidos por don Miguel Rosano Delgado contra don Manuel Centelles Sobrino se sacan a pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo los bienes muebles embargados al ejecutado, consistentes en mercaderías, juguetes y estantería cuya relación detallada figura en el tablón de anuncios de este Juzgado y que están depositados en don Diego Rosano, domiciliado en Agustina de Aragón, 4, que fueron tasados en doce mil setecientos cincuenta y cinco pesetas, señalándose para la subasta el día diecisiete del actual a las doce horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, rigiendo en ella las condiciones generales de las licitaciones a que se refieren los artículos 1503 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ceuta, tres de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » UNO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

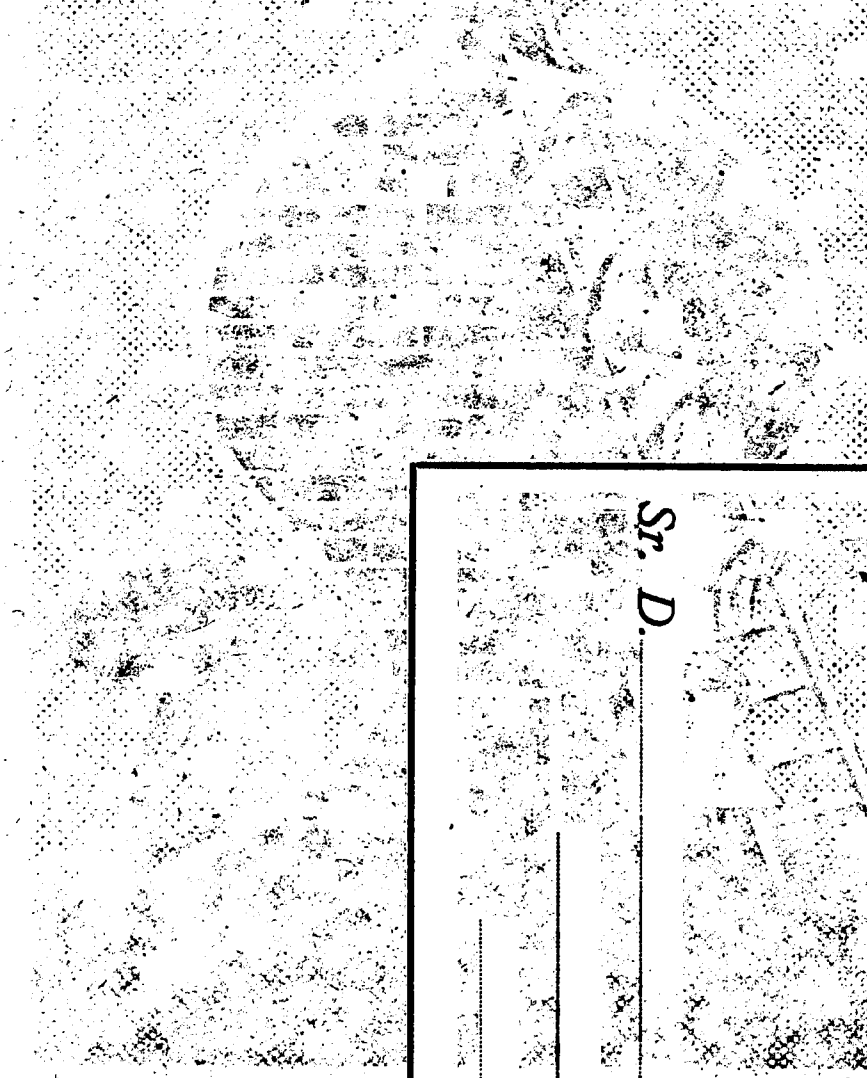
FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

La Junta de Gobierno de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, en su reunión de fecha de hoy, ha acordado lo siguiente:

MONTE DE PIEDAD BARRANCO S. T. E. N. O. S. A. S.

AL
D. N. O. S. A. S.



Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

Sr. D.

FRANQUEO

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA